Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México

Reunión de instalación

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala Benita Galeana **18 de septiembre de 2024**

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN.- Muy buenas tardes, diputadas y diputados, bienvenidos a esta sesión de instalación de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de la Ciudad de México, que se celebra en atención al acuerdo de la Junta de Coordinación Política AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/008/2024 por el cual se aprueba la creación e integración de comisiones ordinarias y comités del Congreso de la Ciudad de México, que funcionarán durante la III Legislatura.

Damos la bienvenida en primer lugar al maestro Edwin Meráz Ángeles, Auditor Superior de la Ciudad de México. Bienvenido sea usted, señor titular de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, es un honor tenerlo aquí con nosotros.

Pediría por favor a la diputada Claudia Pérez, Vicepresidenta de esta Comisión, su apoyo para desarrollar las labores de la Secretaría por esta ocasión y pasar lista de asistencia a fin de verificar si existe el quórum legal requerido para la celebración de esta reunión.

Por favor.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA CLAUDIA SUSANA PÉREZ ROMERO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procederá a pasar lista de asistencia.

Diputado Gerardo Villanueva Albarrán. Presente

La de la voz, diputada Claudia Susana Pérez Romero: presente

Diputada Martha Ávila Ventura:

Diputada Judith Vanegas Tapia: presente

Diputada Leticia Haro Jiménez: presente

Diputada Rebeca Peralta León: presente

Diputado Andrés Sánchez Miranda: presente

Diputado Ernesto Villarreal Cantú: presente

Diputada Elizabeth Mateos Hernández: Muy buenas tardes. Presente.

¿Falta alguna diputada o diputado de pasar lista?

Diputado Presidente, hay 8 diputadas y diputados. Por lo tanto, hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Solicitaría ahora su apoyo para dar lectura del orden del día de esta reunión y requerir su aprobación económica por favor.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se dará lectura al orden del día.

Reunión de instalación.

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Lectura del acuerdo de la Junta de Coordinación Política AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/008/2024 por el cual se aprueba la creación e integración de comisiones ordinarias y comités del Congreso de la Ciudad de México, que funcionarán durante la III Legislatura.

4.- Declaratoria formal de instalación de la Comisión.

5.- Presentación de la persona responsable de la Secretaría Técnica de la Comisión.

6.- Final de la reunión.

Se consulta a las y los integrantes de esta Comisión si es de aprobarse el orden del día de manera económica. Por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Mayoría por la afirmativa, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Solicitaría su apoyo a fin de dar lectura al acuerdo de la Junta de Coordinación Política AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/008/2024 por el cual se aprueba la creación e integración de comisiones ordinarias y comités del Congreso de la Ciudad de México, en lo que respecta a esta comisión.

Por favor, diputada.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se dará lectura al acuerdo de la Junta de Coordinación Política AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/008/2024 por el cual se aprueba la creación e integración de comisiones ordinarias y comités del Congreso de la Ciudad de México.

Primero.- La Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, aprueba la creación e integración de las comisiones y comités que funcionarán durante la III Legislatura, conforme al anexo A del presente acuerdo:

Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

Presidencia: diputado Gerardo Villanueva Albarrán.

Vicepresidencia: diputada Claudia Susana Pérez Romero.

Secretaria: diputada Martha Soledad Ávila Ventura.

Integrante: diputada Judith Vanegas Tapia.

Integrante: diputada Leticia Haro Jiménez.

Integrante: diputada Rebeca Peralta León.

Integrante: diputado Andrés Sánchez Miranda.

Integrante: diputado Ernesto Villarreal Cantú.

Integrante: diputada Elizabeth Mateos Hernández.

Segundo.- La instalación de las Comisiones y Comités se llevarán antes del 27 de septiembre y en el supuesto de aquellas que participen en las comparecencias para la glosa del sexto informe de gobierno, se deberán instalar antes del comienzo de dichas comparecencias.

Tercero.- En el caso de que alguna persona legisladora solicite licencia para ausentarse de su cargo, el suplente una vez que tome protesta asumirá la función en las mismas Comisiones en las que esté asignada la persona diputado titular. Para lo anterior, sin excepción, el coordinador o coordinadora del grupo o asociación parlamentaria del legislador que solicitó licencia deberá informar a la Junta de Coordinación Política y a la Presidencia de la Mesa Directiva para los efectos conducentes.

Cuarto.- Comuníquese el presente acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva para que por su conducto se someta a consideración del pleno del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura.

Quinto.- Una vez aprobado por el pleno del Congreso de la Ciudad de México, comuníquese el presente acuerdo a la Oficialía Mayor, a la Tesorería y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, Ciudad de México, a los 17 días del mes de septiembre de 2024.

Firman las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Diputadas y diputados, así como asistentes a esta sesión, se les solicita ponerse de pie.

El día de hoy, 18 de septiembre de 2024, siendo las 17 horas con 24 minutos, con fundamento en los artículos 67, 68, 71 y 75 de la Ley Orgánica y 189 y 190 del

Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México se declara formalmente instalada.

Que sea para bien del Congreso y de la Ciudad de México.

Muchas gracias.

Pueden tomar asiento.

Entonces quiero decirles que esta importante Comisión tiene como objetivo el seguimiento del ejercicio del gasto público por parte de las entidades de la ciudad y es por tanto que la labor de todas y todos quienes integramos esta Comisión pues seguramente sumaremos esfuerzos, experiencias, talentos, crítica, para garantizar que los recursos públicos sean utilizados de una forma responsable, transparente y sobre todo en beneficio de los capitalinos y de las y los capitalinos.

En ese sentido, buscaremos contribuir en favor del combate a la corrupción a través del Órgano Superior de Fiscalización y también haciendo uso de las facultades de control parlamentario con que cuenta este Congreso, a fin de cumplir con las encomiendas y responsabilidades legalmente establecidas, entre ellas la articulación del Programa General de Auditorías, la recepción de informes de resultados, los informes parciales de las auditorías practicadas y en su caso el conocimiento de eventuales irregularidades administrativas, deficiencias o hallazgos producto de las mismas.

Por tanto, desde esta Presidencia asumimos con responsabilidad la obligación de coordinar las relaciones entre el Congreso y la Auditoría Superior de la Ciudad de México, así como evaluar su desempeño y constituir el vínculo que permita garantizar la debida conducción entre ambos y garantizar la disposición de la información sobre la evolución de los trabajos de fiscalización.

Estamos en un momento histórico bien interesante, como nunca tenemos una ciudadanía muy exigente, la democracia que hemos estado construyendo nos ha colocado en posiciones aparentemente polarizantes, pero que genera órganos parlamentarios vivos y va a ser muy importante que en esta Comisión se refleje

también esa preocupación y sobre todo esa conciencia alcanzada por nuestro pueblo; y seguramente así será.

Creo, por otro lado, que la coordinación con la Auditoría Superior tanto del Presidente como de toda la Comisión será una comunicación respetuosa, fluida y sobre todo productiva, para el bien de la ciudad.

Esas serían algunas consideraciones que yo quisiera hacer.

Esta Presidencia también quiere hacer del conocimiento de las y los integrantes de esta Comisión que con fundamento en el artículo 211 fracción IX del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, ha tenido a bien designar al maestro Marco Antonio Soto Caballero como responsable de la Secretaría Técnica de este órgano legislativo.

Marco Antonio Soto Caballero es un maestro egresado de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM y tiene una Maestría en Derecho. Es especialista en materia de transparencia, ha sido funcionario en la Alcaldía Coyoacán, en el Gobierno Central, ha sido asesor parlamentario en la Cámara de Diputados, en la Cámara de Senadores. Varias veces en este Congreso, anteriormente Asamblea Legislativa.

Aquí les cuento, por la confianza que nos tenemos, que además es mi suplente, es diputado suplente electo por el Distrito XXVI. Entonces, yo espero que lo reconozcan como parte del equipo, él tiene obviamente la orientación y la experiencia de buscar el contacto con ustedes y sobre todo con sus equipos para que se faciliten las labores de esta Comisión. Entonces, gracias, Marco.

Vamos a continuar.

Antes de que se informe de la instalación, a mí me daría mucho gusto que hubiera alguna intervención. Quiero pedir permiso a los integrantes para que le demos en primer lugar la palabra al titular de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, al maestro Edwin Meráz Ángeles, que si nos acepta la invitación de dar unas palabras, nos va a dar mucho gusto escucharlo en esta sesión de instalación. Tiene usted la palabra. Gracias.

EL C. MTRO. EDWIN MERÁZ ÁNGELES.- Muchas gracias. Con su venia, diputado Presidente. Muchas gracias por la invitación en primera instancia para estar de manera presencial acompañando la instalación de esta Comisión, sino también para hacer uso de la palabra y poder transmitir a todas y a todos ustedes un mensaje.

Desde luego también aprovecho para saludar a todas las personas que nos siguen a través de las redes sociales del Congreso.

Creo que la Comisión empieza muy bien por varios motivos, no nada más por la parte de formalidad en términos de su instalación, sino particularmente me da mucho gusto ver que esta será una Comisión integrada mayoritariamente por mujeres.

Aprovecho aquí para comentarles que en la Auditoría Superior de la Ciudad de México el cuerpo directivo, la estructura está mayoritariamente integrada por mujeres, creo que es un buen punto y prácticamente en la Auditoría mandan las mujeres, qué bueno porque además la llevan muy bien. Eso es en una primera parte.

Por otro lado, manifestarles sabemos que en la Auditoría tenemos un mandato legal para conducirnos con respecto de la función de fiscalización, pero no sólo quiero aprovechar este micrófono para saludarles, darles la bienvenida y desearles el mayor de los éxitos, sino para refrendar que lo que está previsto por la normatividad es una convicción para todas las personas trabajadoras de la Auditoría Superior, en el sentido de que cuentan y contarán ustedes con el compromiso de desempeñarnos bajo los principios desde luego de legalidad, de imparcialidad, de transparencia, de pericia técnica en el desempeño de nuestro trabajo.

Esto redundará sin lugar a dudas en un fortalecimiento finalmente del régimen democrático en la ciudad, porque nosotros nos suponemos garantes del derecho humano a la buena administración como órgano técnico de ustedes, refrendamos ese compromiso.

Refrendamos, a nombre de mis compañeras y compañeros, desde luego del mío propio, el compromiso para trabajar con ustedes, como usted lo decía, señor Presidente, en un diálogo respetuoso, pero también franco, de colaboración, de confianza.

Sabemos que somos sector Congreso, ustedes son finalmente quienes representan la soberanía y desde luego para nosotros implica un punto de partida del respeto con el cual nos conduciremos hacia ustedes y desde luego el compromiso.

Mucho éxito. Buena tarde. Desde luego contarán siempre con la Auditoría Superior para el desempeño de su función.

Es cuánto. Muchas gracias, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Agradecemos mucho las palabras del Auditor Superior.

Ahora vamos a hacer la lista de participantes. ¿Alguna diputada o algún diputado desean hacer uso de la palabra?

Le damos la palabra a la diputada Elizabeth Mateos Hernández, por favor.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.- Primero que nada, muy buenas tardes a toda la ciudadanía que nos está viendo desde las diferentes plataformas, a los medios de comunicación que nos acompañan.

Darle la bienvenida a la casa del pueblo al maestro Auditor, Edwin Meráz, un honor tenerlo en la instalación de esta Comisión.

Por supuesto a mis compañeras diputadas y diputados, es un honor también compartir, estar en este equipo de trabajo. Felicitar al diputado Gerardo Villanueva por la Presidencia, sabemos que va a hacer un excelente trabajo, que va a ser, compañeras y compañeros, una Comisión productiva, que esté a la altura de lo que el pueblo está exigiendo.

Lo comentó el Presidente Andrés Manuel López Obrador en el Grito de Independencia, estamos los diputados y las diputadas de la cuarta transformación, en este caso los diputados de MORENA, estamos contra la corrupción y tenemos

que actuar en consecuencia, es por ello la relevancia de esta Comisión, transparencia y combate a la corrupción.

Es fundamental cuidar el buen ejercicio del recurso público, porque son los impuestos de la ciudadanía los que están trabajando y ellos merecen que ese presupuesto se utilice en las verdaderas necesidades que se tienen, pero además que se ejerza con transparencia, que se ejerza, como lo dijo el Auditor, con legalidad, con eficacia, con eficiencia y con calidad. Eso es lo que el pueblo se merece.

Yo confío en que estaremos logrando las metas, que será una Comisión que no tendrá rezago, que haremos todo lo posible para que los dictámenes de las diferentes iniciativas de ley, para que los puntos de acuerdo que nuestras compañeras y compañeros diputados emitan, a través del pleno lleguen a esta Comisión, puedan salir en tiempo y forma. Vamos a actuar también, como lo dijo el Auditor, con toda la imparcialidad.

Yo el llamado que hago a esta Comisión es el mismo que he hecho en otras que hemos instalado, que más allá de nuestras ideologías, que más allá de nuestros partidos, de nuestras diferencias, podamos poner siempre en alto el interés superior de la ciudadanía.

Muchas gracias. Es cuánto.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Andrés Sánchez Miranda. Por favor, diputado.

EL C. DIPUTADO ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA.- Gracias, Presidente. Con su permiso.

Por supuesto que me sumo también a saludar con afecto a la Presidencia de esta Comisión, encabezada por el diputado Gerardo Villanueva, un parlamentario de carrera, que sabemos que su vasta experiencia llevará a buen puerto los trabajos de esta Comisión. Muchas felicidades, diputado.

También saludo con afecto al Auditor Superior que hoy nos acompaña, al maestro Edwin Meráz.

Pues qué les digo. Para la oposición que haya cuentas claras es fundamental, o sea, no hay ningún secreto en eso. Me parece que, coincido con la diputada Mateos, en el sentido que esa es de las cosas que más nos unen, creo que no hay nadie en este país que no busque que su gobierno trabaje bien, con cuentas claras, con actividades transparentes, donde el gobernante pueda darle la cara a los ciudadanos sabiendo en qué se gastaron los recursos y me parece que ese es el trabajo más importante que tiene hoy la Comisión y la Auditoría Superior.

Que esos informes de auditoría que son públicos y que en muchas ocasiones, porque los hemos leído, tienen estas probables acciones en contra de un servidor público, pues que sepamos que la Contraloría General, que será el órgano ejecutor de las posibles sanciones, las lleve a cabo también, que sepamos que los servidores públicos que desafortunadamente fueron omisos o que tuvieron algún tipo de mal uso de su ejercicio de la función pública, pues sí haya consecuencias.

También queremos por supuesto que en esta Comisión, lo digo con mucho respeto y afecto, la voz de la oposición sea escuchada en cuanto a las propuestas de las auditorías que se pudieran llevar a cabo. Una de las grandes deudas que el trienio pasado nos hubiera gustado que se ejecutaran es una auditoría al Metro, me parece que es algo en el que todos también coincidimos que afortunadamente ya se le está dando el mantenimiento necesario a la línea 1, y nos gustaría saber que esos recursos se gastaron de manera eficaz, transparentemente en lo que el Metro necesita.

Entonces, nos gustaría ser escuchados. Me parece que esta parte, insisto, nos une, nos une como mexicanos, como capitalinos saber que las cuentas formalmente serán claras, que la Auditoría está en buenas manos y que la oposición tendrá en esta Comisión un eco sobre nuestros representados, sobre qué les gustaría saber sobre el ejercicio de la función pública.

Le agradezco el tiempo y la atención.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Rebeca Peralta León.

LA C. DIPUTADA REBECA PERALTA LEÓN.- Gracias.

Buenas tardes a todos, a todas.

Primeramente agradecer y reconocer estar en esta Comisión tan importante. Darle la bienvenida al Auditor Superior.

Algo que es muy importante es que no tenemos que ver colores, tenemos que darle resultados a la ciudadanía, a quien nos dio su voto, porque también allá afuera nos piden cuentas y nosotros tenemos que pedirles cuentas a la autoridad, Secretaría, alcaldía, a la institución, independientemente de qué color sea. Porque algo que es muy importante es que tenemos que tener muy claro que la gente está cansada de la corrupción y por eso nos está dando nuevamente el voto de confianza. Sin colores demostrar que realmente sus impuestos están trabajando bien, que se están regresando en servicios. Y repito, sin color, porque eso es lo que la gente nos pide allá afuera. Tenemos compañeros, somos aliados, como Partido Verde vamos a revisar, a supervisar todo.

Pero también en un tema ambiental es muy importante porque tenemos ya que cambiar muchos temas allá afuera, muchos servicios, tenemos que ver con el tema del medio ambiente, que no es un tema de moda, es un tema de urgencia y vamos a estar como grupo parlamentario del Partido Verde que somos aliados, con usted en lo que podamos ayudar y venimos a hacer un trabajo como equipo, como diputados sin color, pero también vamos a alzar la voz cuando veamos que algo no es transparente.

De parte del Partido Verde Ecologista estamos para servirles y vamos a trabajar en beneficio de todos los ciudadanos de la Ciudad de México, de la capital del país.

Es cuánto. Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Ahora le damos el uso de la palabra al diputado Ernesto Villarreal Cantú. Por favor, diputado.

EL C. DIPUTADO ERNESTO VILLARREAL CANTÚ.- Muchas gracias.

Diputado Presidente Gerardo Villanueva, además decano de este Congreso. También reconozco y tengo la certeza que con tu Presidencia y por tu conducto vamos a tener trabajo importante, con una conducción importante.

Reconocer a todos los integrantes de esta Comisión y seguramente llegaremos a buen puerto.

Por supuesto que agradecemos el acompañamiento del auditor Edwin Meráz, a quien también reconocemos como un funcionario probo y capaz y que garantiza a muchos su estadía ahí.

Bueno, es un gusto formar parte de esta relevante Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad porque es una Comisión de vital importancia, no sólo para el Congreso, sino también para la ciudadanía.

Estoy convencido que desde este espacio habremos de cumplir el mandato popular de las y los capitalinos que nos otorgaron este voto para continuar defendiendo a los gobiernos y al Congreso sin corrupción, trasparentes, austeros, sin privilegios y sensibles a las necesidades de la gente.

La obligación de vigilar los recursos del pueblo es una de nuestras principales tareas en este Congreso, que los diputados tenemos varias tareas, pero ésta es una, seguramente la más sensible y yo coincido con la diputada Peralta, que también desde el Partido del Trabajo, por supuesto que formamos parte de un Instituto político, por supuesto que formamos partes de un equipo de la transformación, de la Cuarta Transformación, pero aquí no deberá haber colores y creo que es una gran tarea de todos los integrantes de esta Comisión y del Congreso en general de revisar el destino y los recursos del pueblo de la Ciudad de México.

Muchas gracias y el mejor de los éxitos a esta Comisión, a sus integrantes y por supuesto, a su Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado.

Le doy la palabra ahora a la diputada Judith Vanegas Tapia.

Por favor, diputada.

LA C. DIPUTADA JUDITH VANEGAS TAPIA.- Gracias.

Buenas tardes a todos.

En primer lugar quiero reconocer públicamente la capacidad, la trayectoria del diputado Presidente Gerardo Villanueva, como lo mencionaron hace un rato, es un diputado decano, pero que es muy sensible, es un hombre muy trabajador, me consta, no nada más es un diputado de escritorio, es un diputado de territorio, sabe las necesidades del pueblo y me da mucho gusto que haya quedado esta Presidencia en tus manos, mi querido diputado.

También hacer un reconocimiento al trabajo del auditor superior, muchas gracias, maestro Edwin porque también usted es un hombre muy capaz, muy responsable, muy propio en su trabajo y no nada más usted, sino el equipo que usted conduce, también quiero hacerle un amplio reconocimiento a todos y cada uno de mis compañeros que están integrando esta mesa, creo que somos gente ya con experiencia, pero también tenemos la misma mística de servicio, servir al pueblo y ser trasparentes.

Yo creo que la ciudadanía depositó, nos dio un voto de confianza y nuestra obligación es no traicionarnos y vigilar que todo esté bien. Eso es lo que yo podría decirle, muchas gracias, felicidades a todos los integrantes de esta importante Comisión.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Le damos ahora la palabra a la diputada Leticia Haro Jiménez. Gracias.

LA C. DIPUTADA LETICIA HARO JIMÉNEZ.- Buenas tardes, compañeras y compañeros diputados.

Asimismo, al auditor Edwin Meráz y a la ciudadanía.

Nos encontramos reunidos para instalar formal y legalmente una de las comisiones más relevantes que tiene el Congreso capitalino, este órgano parlamentario tendrá durante esta III Legislatura la responsabilidad de coordinar las relaciones entre el Congreso y la Auditoría Superior de la Ciudad de México, la entidad de la fiscalización superior en la capital.

El trabajo que desarrolla esta Comisión permitirá evaluar el desempeño en sus funciones de la Auditoría Superior y a la vez ser el enlace que garantice la debida vinculación entre ambos órganos, de tal forma se cumplirá con el deber constitucional de fiscalización, el ingreso y el gasto público de las entidades de la Administración Pública en la Ciudad.

Estoy segura de que desde esta Comisión impulsaremos acciones que garanticen el derecho de la ciudadanía a la rendición de cuentas y a la transparencia, se trata de principios constitucionales que conforman un eje rector en el ejercicio de la función pública, que nos impone el deber de informar sobre las acciones y decisiones emprendidas en el desarrollo de la actividad gubernamental.

Me encuentro convencida de que con la voluntad y determinación de las y los integrantes aquí presentes habremos de realizar una gran labor en beneficio de la ciudadanía. En conclusión, a nombre de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente le deseo el mejor de los éxitos al Presidente de esta Comisión, el diputado Gerardo Villanueva, quien con su capacidad y experiencia habrá de realizar una destacada labor.

Es cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada y también a los y las diputadas que se refirieron a mi persona y como Presidente no me queda más que agradecerles sus opiniones, las intervenciones todas creo que son relevantes y complementan muy bien la experiencia y la posición que ha fijado el titular, el compañero Edwin Meráz con respecto a las labores.

Hace rato la diputada Claudia Pérez decía, tenemos que estar muy pendientes de cada peso y cada centavo, decía, nada más vamos a estar algunos de aquí en la Comisión que va a determinar en qué se va a gastar el dinero y aquí seguramente

con toda la experiencia técnica, tanto de los integrantes de la Comisión como del órgano que lo debe de hacer, pues estaremos siendo cuidadosos y cumpliendo a la ciudadanía con el cuidado del gasto eficaz, trasparente y sobre todo honesto. Que así sea.

Sigo con el guion, si me lo permiten, pido que se informe de la instalación de esta Comisión, de la designación de la persona responsable de la Secretaría Técnica, a la Mesa Directiva y a las unidades administrativas del Congreso para los efectos legales y administrativos a que hubiera lugar.

No teniendo más intervenciones, agradezco mucho la presencia de cada y cada uno de ustedes, tanto invitados como al titular de la Auditoría Superior de la Ciudad de México y estaríamos concluyendo con la reunión de instalación de esta Comisión.

Muchas gracias. Buenas tardes.